



303563

Patente de invención

por veinte años

a favor de

Don José LLERINS FIGUERAS y

Doña Magdalena SALA GOMEZ

de nacionalidad española

residentes en BARCELONA, calle Urgel 196

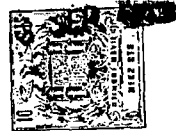
P O R

"MANGUITO DE MANILLAR PARA MOTOCICLETA CON BOMBA DE AIRE ACO-
PLADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto que motiva la presente Patente de invención, con-
cierno a un manguito de manillar para motocicleta con bomba de
aire acoplada a efectos de que ésta actúe sobre la bocina o bo-
cinas del citado vehículo.

5 Por regla general, las motocicletas, llevan la bocina o cla-



xón instalada ya por el propio fabricante, ahora bien, dichas bocinas o claxón funcionan por batería o por volante magnético, en el primer caso la corriente que le suministra la batería suele terminarse pronto ya que de todos es sabido de la carga que dispone una batería de motocicleta que es de dimensiones muy pequeñas, no pudiendo instalarse una batería más grande que la estructura de dicho vehículo no lo permite. En segundo caso o sea el claxón accionado por volante magnético saleh ser de poca sonoridad más si el el volante gira a pocas revoluciones sucediendo esto con frecuencia, por ejemplo al, pedir paso con el claxón a un vehículo de gran tamaño "camión", primeramente el conductor de la motocicleta disminuyê la velocidad por tal motivo las revoluciones del volante disminuyen dando entonces menos potencia de energía perjudicando con ello al claxón, si a esto le añadimos, que el motor del camión produce suficiente ruido para anular el sonido del claxón de la motocicleta siendo así que el conductor del camión no oye la señal dada por la motocicleta con perjuicio para el conductor de la misma al iniciar la maniobra de adelanto, por tal motivo se ideó cuanto constituye ésta solicitud de registro.

1º. Es fácil de accionar, a parte de su comodidad y

2º. Porque la bocina o bocinas, ya que pueden ser más de una, le dán mayor potencia de sonido, siendo así que el conductor tiene la seguridad de que le han oído.

30 Se trata de un manguito que puede ser de goma o de cualquier otro material que reúna las condiciones del anterior, suavidad y elasticidad. Dicho manguito está formado por dos cuerpos cilíndricos A y B unidos entre sí por su forma longitudinal, formando un solo cuerpo, tal y como se expresa en el dibujo adjunto.

35 Cuerpo -A-.



En dicho cuerpo uno de sus extremos se encuentra una abertura por donde se introduce el manillar de la motocicleta quedando completamente ajustado a él, en éste extremo además de la abertura lleva una aleta circular que sirve para proteger la mano del conductor de la grasa que desprende las articulaciones de los mandos de la motocicleta, ejemplo, planca de embrague y en el caso de ser un scooter el cambio de marchas, dicha aleta está indicada con el nº 1. en el otro extremo del manguito se halla cerrado para evitar que entre agua y suciedad en las consiguientes oxidaciones y deterioro del manillar.

Cuerpo -B-.

En el cuerpo B se halla formado el grupo de bomba de aire su forma es cilíndrica al igual que la anterior pero de mayores dimensiones, y cerrado por los extremos salvo dos orificios señalados en -3- y -4- respectivamente, en el -3- se encuentra un cilindro hueco tubo por donde sale impelido el aire en el -4- se halla la válvula de admisión, que puede ser de diferentes formas.

55 ACCIONAMIENTO DE LA BOMBA.

La bomba se acciona al cerrar la mano en torno del manguito y de la misma, ejerciendo una presión de aire que sale a través del tubo de salida donde va acoplado el conducto hacia las bocinas, al llegar dicha presión a las membranas, se produce el sonido aumentado por la trompeta de la bocina.

Con el fin de facilitar y ampliar la debida comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la misma.

65 En el dibujo, se representa una vista en perspectiva, señalando los detalles de la citada pieza.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente Patente de invención, caracterizada



en el cuerpo de ésta memoria descriptiva, no desvirtuando su
70 esencialidad el cambio de forma ni los materiales a emplear
en su fabricación.

)------

REIVINDICACIONES

Reivindican los recurrentes la propiedad y el derecho exclusi-
vo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la
75 presente patente de invención, caracterizada en las siguientes
reivindicaciones;

1ª Manguito de manillar para motocicletas con bomba de aire
acoplada, caracterizada esencialmente por un cuerpo a introducir
en el mango del vehículo con una aleta circular en su boca para
80 protección del usuario, de la grasa que se desprende de las ar-
ticulaciones de los mandos del mentado vehículo y su otro extre-
mo completamente cerrado, éste cuerpo está unido a otro porta-
dor del grupo de bomba de aire, cerrado por sus extremos y lle-
vando dos orificios en uno de ellos lleva un cilindro hueco-tubo
85 por donde sale impelido el aire y el otro lleva una válvula
de admisión.

2ª. Por "MANGUITO DE MANILLAR PARA MOTOCICLETA CON BOMBA DE
AIRE ACOPLADA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esen-
90 cialidad de la presente patente de invención.

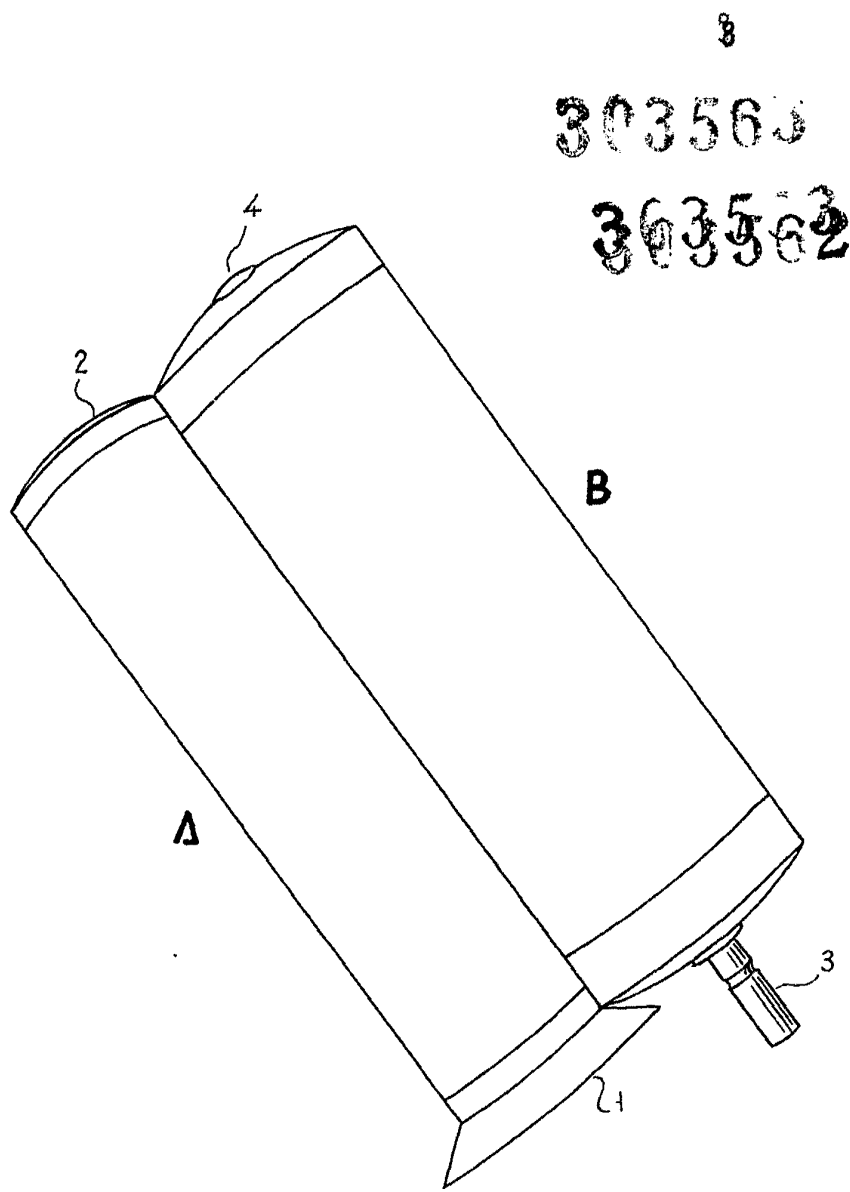
Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de
una hoja de planos a título de ejemplo no limitativo.

Madrid ocho de Septiembre de 1964

P.A.

D. José LLerins Figueras
Dña Magdalena Sala Gomez

HOJA UNICA



Madrid, 8 de Agosto de 1964
O.S.

[Handwritten signature]

Escala variable